

Si Don Pedro Torado
Salamanca

Mi querido amigo: Como por
mis asuntos necesito estar mucho
tiempo fuera de Madrid, le ruego
que nunca interrumpa lo que ten-
ga que hacer ó decir por temor
á mi ausencia. Todo debe despa-
charse como si yo estuviera presen-
te y cada día recibo y respondo
el correo desde el punto en que
me hallo.

Doy orden de enviarle los

libros que V. me pide y supongo que
le habrán mandado ó le man-
darán muy pronto la Memoria
y el discurso para hacer el artícu-
lo acostumbrado.

Se ha recibido en Madrid la
traducción de Thomson y queda
en avisarle cuando ha de conti-
nuarla.

Digame V. cuanto le debo por la
traducción de Lombroso, y perdome que
le pida economía en atención al
idioma ya que no me queda otro

remedio que ahorrar por todas partes si he de seguir haciendo libros.

note V. que ningún otro editor de Madrid lo hace ya.

El importe de esa traducción se lo mandaré en cuanto V. me diga á cuánto asciende, y no tardaré mucho en imprimirla.

Me conviene saber también sus planes de trabajo, en qué fechas me entregará concluidas tales ó tales obras, etc, para ajustar á esos planes mis proyectos para el año próximo. Si V., además del artículo

de apertura de Tribunales, tiene el proyecto de escribir otros para la España, también me convendría saberlo.

Por último si tiene V. conocimiento de algunos libros que convenga publicar, dígame los. Prefiero, naturalmente, los que sean de mas probable venta, pero si hay alguno que por sus méritos excepcionales contribuya á la cultura hispanoamericana yo lo publico aunque de antemano sepa que no se vende.

Muyo att^o J. S. q. b. S. M.

París el Set^o 1901

St-Rue Daunou
Hotel Rastadt

Jose Larraz



V. UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.USAL.ES